



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
 SAN NICOLÁS, MIAHUATLÁN, OAXACA.
 ADMINISTRACIÓN 2023-2025
 "2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA
 REPUBLICA MEXICANA"



**ACTA DE APROBACION DEL
 PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
 POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL**

Municipio de **San Nicolás**, Distrito de **Miahuatlán** Estado de **Oaxaca**, siendo las 11 horas con 05 minutos del día 09 del mes de mayo del año 2024, reunidos en la sala de juntas que ocupa el Honorable Ayuntamiento, los integrantes del Cabildo Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de Aprobar el Plan Municipal de Desarrollo 2023 - 2025. -----

[Handwritten signature]

1. Pase de lista.
2. Verificación del quórum e instalación legal de la sesión.
3. Presentación de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo para su análisis.
4. Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023 – 2025.
5. Acuerdos.
6. Clausura de la reunión.



1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. - En uso de la palabra el Secretario Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes 8 de 8 convocados. -----

2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓROM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra la Presidenta Municipal procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo siendo las 11 horas con 08 minutos y válido los acuerdos que de esta resulten. -----

3.- PRESENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA SU ANÁLISIS. Se presentó el Plan Municipal de Desarrollo, ofreciendo un análisis detallado del diagnóstico municipal, los retos identificados y el Objetivo Estratégico alineado con la Agenda 2030. Se discutieron las Estrategias y Líneas de Acción para enfrentar los desafíos de planificación. Se concluyó que los datos recopilados reflejan las aspiraciones, demandas y necesidades de los habitantes de San Nicolás, municipio ubicado en el Distrito de Miahuatlán, Oaxaca. -----

[Handwritten signature]

4.- APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025. Tras su presentación y análisis, el Ayuntamiento de San Nicolás ha aprobado el Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025. Este plan se registrará en la plataforma SISPLADE del Instituto de Planeación para el Bienestar del Estado de Oaxaca. Su objetivo es doble: simplificar la implementación de los programas federales y

[Handwritten signature]





HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
 SAN NICOLÁS, MIAHUATLÁN, OAXACA.
 ADMINISTRACIÓN 2023-2025
 "2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA
 REPUBLICA MEXICANA"



estatales existentes, y facilitar la gestión de recursos para diversas obras, proyectos y acciones de interés público. -----

5.- ACUERDOS. El Plan Municipal de Desarrollo del municipio de San Nicolás ha sido aprobado por unanimidad, con 8 votos a favor y ninguno en contra. Se invita a la autoridad a dar seguimiento a este Plan, un documento rector que servirá como base para el análisis y planificación de obras durante el periodo 2023-2025. -----

6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN. No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión levantándose la presente a las 13 horas con 15 minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

Damos fe.

C. MARÍA DEL CARMEN SORIANO ELORZA
 PRESIDENTA MUNICIPAL



C. ZA FERINO SORIANO JUÁREZ
 SÍNDICO MUNICIPAL

C. RODOLFO CORTÉS RÍOS
 REGIDOR DE HACIENDA



C. JESÚS CORTÉS RÍOS
 REGIDOR DE OBRAS

C. INÉS GARCÍA VENTURA
 REGIDORA DE EDUCACIÓN



ANGÉLICA VENTURA RÍOS

C. ANGELICA VENTURA RÍOS
 REGIDORA DE SALUD



Auxiliares.

C. DEMETRIO REYES BRAVO
 TESORERO MUNICIPAL

C. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL

